



Guía docente

Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Creación e elaboración de materiais de aprendizaxe	Código	613836022	
Titulación	Mestrado Universitario en Lingüística Aplicada (2013)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Departamento profesorado másterLetras			
Coordinador/a	Alonso Ramos, Margarita	Correo electrónico	margarita.alonso@udc.es	
Profesorado	Alonso Ramos, Margarita	Correo electrónico	margarita.alonso@udc.es	
Web	tinyurl.com/2p8tuxw4			
Descripción general	Asignatura impartida por las profesoras Marta Blanco Domínguez y Luz Zas Varela, de la Universidade de Santiago de Compostela. La guía docente puede consultarse en la web anterior.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
--------	-------------------------

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------

Contenidos

Tema	Subtema
------	---------

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

Básica



Complementaría	
----------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
--

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías